

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2025.

COMUNIDAD ORGANIZADA
CENTRO INTERDISCIPLINARIO EN CIENCIAS DE LA SALUD
UNIDAD SANTO TOMAS.
P R E S E N T E

Me dirijo a usted con el fin de comunicarles el pronunciamiento de la Academia de Psicología Clínica resultado de la reunión extraordinaria que se llevó a cabo el Lunes 19 de mayo a las 15 horas por miembros de la misma Academia antes mencionada, el motivo de la reunión derivó de la solicitud hecha donde se explora la posibilidad de llevar a cabo mesas de trabajo entre alumnos y docentes con el objetivo de reajustar la evaluación del semestre en curso, sus miembros acordaron por votación realizar el siguiente **PRONUNCIAMIENTO:**

“Los miembros de la academia expresamos nuestra preocupación por la calidad de la educación, esto es los contenidos necesarios y suficientes, así como las actividades que van a permitir que los alumnos desarrollen las competencias objetivo de cada unidad de aprendizaje: por ello consideramos que no contamos con los elementos para hacer un reajuste, especialmente porque no tenemos una fecha de reactivación de actividades además del periodo en el que se llevarán a cabo, lo que limita la realización de las mesas de trabajo, por lo que solicitamos una recalendarización de actividades que permita elaborar las adecuaciones a los programas de cada unidad de aprendizaje de forma óptima en función de los objetivos planteados al inicio del semestre. Es importante señalar que somos respetuosos de su movimiento, sin embargo, enfatizamos la necesidad de lograr el alcance de las competencias que requieren dentro de su formación y posterior ejercicio profesional”.

Atentamente

Miembros de la Academia de Psicología Clínica

